



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA. REUNIDA EL 31 DE MAYO DEL 2013

En la Comuna de Zuleta a los treinta y un días del mes de mayo de 2013 en la Hacienda Zuleta, Parroquia Angochagua, Provincia de Imbabura, siendo las 10:00 horas, se reúnen los siguientes socios de la compañía Zuleta y Anexas Cía. Ltda.

SOCIOS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Ing. Galo Leonidas Plaza Pallares	15.523
Sra. Teresa del Rosario Plaza Pallares	15.081
Sra. María Marcela Plaza Pallares	15.081
Sra. Diana Margarita Plaza Pallares	15.081
Sra. Luz Avelina Plaza Pallares (Representada por Fernando Polanco)	15.081
Inmobiliaria PAD Cía. Ltda. (Representada por Patricio Álvarez)	9.153

Cada participación tiene un valor de USD\$ 0,04, sumando un total de 85.000 participaciones que se encuentran pagadas en su totalidad. De esta forma se encuentra presente, y bien representada la totalidad del capital social de la compañía.

La Presidenta Margarita Plaza, luego de verificar la concurrencia declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como secretario el señor Fernando Polanco.

El secretario, luego de verificar la concurrencia declara formalmente instalada la junta al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, que consta de los siguientes puntos:

1. Lectura del acta anterior



2. **Informe del Gerente General**
3. **Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012**
4. **Informe del estado de auditoría del año 2012**
5. **Ratificación de Gerente General y Presidente**

Se aprueba el orden del día y se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se lee el acta correspondiente y se aprueba el acta sin ninguna observación.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor Fernando Polanco procede a dar lectura al informe de actividades correspondiente al año 2012 (Anexo N.- 1). En el informe se manifiestan los problemas que mantiene la empresa, sobre todo por la dificultad de lograr la aprobación del desmembramiento de los terrenos para seguir con el trámite de escisión y lotización de las áreas de Túquez y Arriendo, que fueron negociadas con los ex empleados de Zuleta y Anexas. Se explican los problemas y beneficios de cada una de las áreas, siendo las de mayor producción las de bosques, ovinos y siembra de cereales con la empresa TRIGOSER S.A. Los socios manifiestan su preocupación por la situación de la empresa y solicitan al Gerente General se hagan las consultas necesarias para poder resolver lo más pronto la situación de la empresa. Se deben establecer políticas de cobro de las deudas y establecer plazos para finiquitar sobre todo los procesos con el Municipio de Ibarra y las desmembraciones y lotizaciones.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

El señor Fernando Polanco entrega a los socios los balances y estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2012 (Anexo N.- 2). Se revisan los estados financieros. Algunos socios manifiestan su preocupación por el excesivo monto de cuentas por cobrar, que corresponde principalmente a las cuentas por cobrar que mantiene la compañía. Se debe tener una estrategia de cobro para que éstas no se acumulen y lleguen a afectar al flujo de la compañía. El año 2012, por las circunstancias explicadas anteriormente en el informe de Gerencia, refleja un saldo negativo en el ejercicio, lo que debe corregirse en el próximo año. Los socios recalcan que en comparación con el ejercicio del 2011 la pérdida del ejercicio en 2012 ha sido menor, pero aún la situación no es buena. Se deben tomar urgentemente las medidas necesarias y mantener un mejor control del gasto. Con la venta de terrenos se asegura por lo menos el pago de jubilación patronal y los pagos que se debe hacer al Seguro Social y al SRI.

El informe del Gerente es aprobado con las observaciones emitidas.

4. INFORME DEL ESTADO DE AUDITORÍA DEL AÑO 2012

Por las causas explicadas en el Informe de Gerencia, (Anexo N.- 1) se prescindió del servicio de la empresa ARPAUSA como auditora para el año 2012. Los socios aprueban se consiga con urgencia una nueva compañía auditora que cumpla con los requisitos correspondientes y tenga su domicilio en la ciudad de Ibarra. El Gerente General debe tener la propuesta de tres empresas y seleccionar la mejor opción.

Todos los socios aprueban designar lo más pronto una nueva firma para realizar la auditoría externa correspondiente al año 2012.

5. RATIFICACIÓN DEL GERENTE Y PRESIDENTE

El señor Fernando Polanco es ratificado como Gerente General de la Compañía y como Presidenta la Señora Margarita Plaza. El Gerente aclara en este punto que no es requisito de la Superintendencia de Compañías contar con un comisario, ya que se tiene una auditoría externa. Los socios solicitan averiguar este punto con mayor detalle en las oficinas correspondientes. La respuesta por escrito será adjuntada a la presente acta.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Para constancia firman los socios:

Sra. Diana Margarita Plaza Pallares
Presidenta de la Junta
Socia

Inmobiliaria PAD Cía. Ltda.
Socio
(Representada por Patricio Álvarez)

Sra. María Marcela Plaza Pallares
Socia

Sra. Teresa del Rosario Plaza Pallares
Socia

Sr. Fernando José Polanco Plaza
Secretario de la Junta

Sr. Galo Leonidas Plaza Pallares
Socio

Sra. Luz Avelina Plaza Pallares
Socia
(Representada por Fernando Polanco)